

TÍTULO DEL PROYECTO	MODERNIZACIÓN DEL CPD Y TRANSFORMACIÓN A LA NUBE DE LOS SISTEMAS TI DEL AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA: ANÁLISIS DE PARTIDA, MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA ON PREMISE, MIGRACIÓN DE APLICACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO INTELIGENTES.
FONDO	NextGenerationEU.
ÓRGANO CONCEDENTE	Ministerio de Política Territorial.
CONVOCATORIA DE AYUDAS	<p>Orden TER/1204/2021, de 3 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2021, de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</p> <p>Orden TER/1402/2021, de 13 de diciembre, por la que se modifica la Orden TER/1204/2021, de 3 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2021, de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</p>
LÍNEA	<p>Línea 4 – Infraestructuras Digitales.</p> <p>PRTR // Componente 11. Inversión 3.</p>
RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN	https://mpt.gob.es/dam/es/portal/prtr/convocatoria2021/RESOLUCION_Orden_TER_1204_2021.pdf.pdf
NÚMERO DE EXPEDIENTE	362 - 514164
FECHA DE RESOLUCIÓN	18 de mayo de 2022.
FECHA DE FINALIZACIÓN	11 de mayo de 2023.
IMPORTE DEL PROYECTO	112.143,52€
AYUDA CONCEDIDA	144.722,24€
APORTACIÓN MUNICIPAL	0,00 €

ÁREA
RESPONSABLE

Servicio de Nuevas Tecnologías.

DESCRIPCIÓN DE
LAS ACTUACIONES

El objetivo principal de los servicios a proveer es transformar el actual Core de los sistemas TI del Ayuntamiento, basado en servidores físicos Windows y cabinas de almacenamiento Western Digital, mediante el despliegue y configuración de una infraestructura en Cloud, conectada a las instalaciones on-premise. También debe estar asociada al directorio activo de la Organización, y con la correcta configuración de seguridad y monitorización.

Se pretende migrará al entorno cloud adecuado, selección que forma parte del análisis previo asociado a los trabajos de creación de infraestructura, las aplicaciones de gestión municipal, servicios web y bases de datos.

Además se impulsara la **digitalización de las Administraciones Públicas** a través de la modernización y digitalización del puesto de trabajo de los empleados públicos, en compromiso con la transformación de la relación digital con la ciudadanía y las empresas.

En este sentido, el puesto de trabajo inteligente persigue los siguientes objetivos:

- Habilitar entornos de movilidad y de trabajo no presencial
- Potenciar la colaboración entre los empleados públicos
- Actualizar las infraestructuras tecnológicas de las Administraciones Públicas,
- Impulsar la digitalización de servicios públicos y la introducción de la Inteligencia Artificial
- Maximizar la agilidad, eficiencia y simplicidad del modelo de gestión
- Garantizar la seguridad extremo a extremo
- Incrementar las capacidades digitales de los empleados públicos.
- Impulsar una nueva cultura digital dentro de la Administración Pública.

<https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0g4K9rw642dvYnTkQ>

ENLACE A LA PCSP



GALERÍA DE
IMÁGENES

